



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.
LICITACIÓN PÚBLICA No.001-2021**

A QUIEN INTERESE

Se aclaran los siguientes aspectos de la Licitación Pública N° 001-2021, publicada en este mismo medio el día 14 de marzo de 2021:

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Ser persona natural o jurídica enmarcada en el ejercicio de la Ingeniería, acreditada para ofrecer los servicios objeto del presente proceso contractual. Si se conforma como consorcio o unión temporal, con el único objeto de presentar esta Oferta, los consorciados o unidos temporalmente deberán acreditar su capacidad para ofrecer los servicios objeto del presente proceso contractual.

El Proponente o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá cumplir con la siguiente condición:

Que la firma tenga experiencia en al menos un (1) contrato que comprenda: Diseño, ingeniería de detalle, suministro, construcción y montaje, pruebas y puesta en servicio de una planta solar fotovoltaica tipo flotante, con capacidad instalada igual o superior a 1,5 MWac en los últimos cinco (5) años.

Los proponentes nacionales deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) y presentar en la Oferta el último RUP expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, actualizado con el Decreto 1082 de 2015, vigente y en firme, así como también estar inscritos en el Registro de Proveedores que lleva la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. Deberán cumplir con los requerimientos legales en medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo vigentes en Colombia, Y otros requisitos que se enumeran en los pliegos de condiciones.

CIERRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

La Licitación se cierra el 28 de abril de 2021 a las 16:00 horas (fecha y hora de Colombia) en la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 2 No. 48-08 de la ciudad de Montería, departamento de Córdoba - Colombia, para ofertas impresas, y en el correo correspondencia@urra.com.co para ofertas presentadas por email.

VENTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

Los pliegos de condiciones tendrán un valor de QUINCE MILLONES (\$15,000.000 COP) DE PESOS MCTE y su venta se efectuará del 26 de marzo al 9 de abril de 2021. Serán entregados vía correo electrónico por la presidencia de la Empresa luego de recibir la solicitud correspondiente, con la información del interesado (nombre de la persona jurídica, NIT, correo electrónico, dirección completa y nombre de contacto), en el correo presidencia@urra.com.co y previa presentación del recibo de consignación a la Cuenta Corriente número 311-02094-5 del Banco Popular, a nombre de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

Los demás términos del Aviso inicial continúan vigentes. Esta misma información puede ser consultada en la página www.urra.com.co